



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
**ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA**

**I.- BLOQUE CIVIL**

**Pactos con ocasión del matrimonio y las relaciones de pareja y su ruptura.**

Duración: 5 horas.

***D<sup>a</sup>. Cristina Amunategui Rodríguez.*** Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

Las capitulaciones matrimoniales. Sujeto. Forma. Contenido. Efectos. Publicidad.

Los pactos con ocasión de la ruptura matrimonial. Contenido personal y económico posible. Límites.

El convenio regulador como negocio jurídico de familia en la parte no aprobada por el juez. Efectos e inscripción en el Registro.

La ruptura de las parejas no casadas y la autonomía de la voluntad como cauce de solución.

**Procedimientos Separación y Divorcio.**

Duración: 45 horas.

***D<sup>a</sup>. María Márquez González.*** Abogada especializada en Derecho de Familia.

***D. Leopoldo Gandarias Cebrián.*** Profesor Asociado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid.

Guarda y Custodia. Modelos de custodia. Custodia Compartida. Plan de Parentalidad. Figura del Coordinador Parental.

Patria Potestad. Concepto. Sujetos. Contenido. Suspensión. Privación. Recuperación. Prórroga. Rehabilitación. Extinción.

Régimen de Visitas. Vacaciones. Periodos Lectivos y no lectivos.

Pensión de Alimentos. Criterios para la determinación de su cuantía. Alimentos a hijos mayores de edad. Alimentos entre parientes. La tributación de los alimentos a los hijos, la aplicación del mínimo por descendientes.

Gastos Extraordinarios. Necesarios y No necesarios.

Pensión Compensatoria. Concepto y Características. Naturaleza. Determinación de su cuantía. Extinción. Indemnización del artículo 1438 del Código Civil. La tributación de la pensión compensatoria, la tributación de compensación económica por razón de trabajo en el hogar.

Vivienda familiar. Concepto. Atribución en custodia compartida. Atribución con hijos menores de edad y con hijos mayores de edad.

El uso de las segundas residencias.

### **Procedimiento judicial de mutuo acuerdo.**

Procedimientos tramitados ante Notario y el LAJ. Requisitos, trámite y efectos.

### ***Procedimiento judicial Contencioso.***

Medidas Provisionales previas a la demanda, artículo 771 de la LEC.

Medidas provisionales derivadas de la admisión de la demanda, artículo 773.LEC.

La vista.

La Prueba en los procesos de familia:

Interrogatorio.

Documental.

Dictamen Pericial.

Exploración del menor.

Informe Psico- social.

Prueba Indiciaria de Gastos.

El trámite de conclusiones del artículo 753.2 LEC.

*Práctica:*

*Convenio Regulador.*

*Plan de Parentalidad.*

*Redacción de la demanda y contestación a la demanda*

### **Jurisdicción Voluntaria; artículos 156 y 158 Código civil.**

Los procedimientos de medidas urgentes y patria potestad en relación con la nueva Ley de Jurisdicción Voluntaria.

Competencia. Legitimación. Tramitación y Resolución.

*Práctica: Redacción de la demanda.*

### **Modificación de medidas.**

El procedimiento de mutuo acuerdo y el procedimiento contencioso. Requisitos legales y doctrinales de la modificación de medidas.

Solicitud de medidas provisionales, art. 773 de la LEC en la demanda y contestación a la demanda.

*Práctica: Redacción demanda art. 775 y contestación.*

### **Los recursos en los Procedimientos de Familia.**

El recurso de apelación: escrito de apelación, oposición/impugnación a la apelación.

El recurso de reposición.

El recurso de casación.

*Práctica: Redacción de recurso de apelación, oposición/impugnación.*

### **Ejecución. La liquidación de gananciales. Su tributación.**

**D<sup>a</sup>. Ángeles-Leticia Morales Moreno.** Letrado de la Administración de Justicia de Madrid.

**D. Leopoldo Gandarias Cebrián.** Profesor Asociado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid.

Duración: 10 horas

La ejecución de las resoluciones dictadas en los procedimientos de familia. Ejecución Provisional. Ejecución de las medidas sobre los hijos menores.- Procedimiento para el cumplimiento del régimen de visitas.

Ejecución de sentencias firmes de separación y divorcio.- Normativa.- Impago y actualización de prestaciones dinerarias.- Retenciones y embargos.-Ampliación.

La ejecución forzosa de las medidas económicas.- Reclamación de pensión de alimentos y pensión compensatoria. Procedimiento: Despacho de ejecución. Medidas de aseguramiento. Oposición. Auto que resuelve la ejecución. Gastos extraordinarios. Concepto. Gastos necesarios y no necesarios. Procedimiento del artículo 776-4 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Declaración y Ejecución.

La ejecución sobre la atribución del domicilio.- Procedimiento e incidencias (cláusula del convenio regulador y medidas de la sentencia).

El proceso de Liquidación de la Sociedad Legal de Gananciales. Calificación jurídica: Bienes privativos y bienes gananciales.

Aspectos procesales.- Formación de Inventario: Propuesta de Inventario. Comparecencia de Formación de Inventario. Supuestos. Juicio verbal y sentencia.

Medidas de Administración y Liquidación.

El proceso de Liquidación de la Sociedad Legal de Gananciales.- Aspectos procesales- Fase de Liquidación. Propuesta. Comparecencia. Nombramiento de Contador y peritos. Artículo 785 de la L.E.C. Cuaderno Particional. Aprobación. Oposición. Sentencia.

La tributación de la liquidación del régimen económico matrimonial.

**Procesos sobre la capacidad de las personas y sobre instituciones tutelares. Procesos sobre filiación natural y adoptiva y sobre patria potestad.**

**D<sup>a</sup> Cristina Avellán Castillo.** Abogada especializada en Derecho Civil. Miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Duración: 10 horas.

La capacidad modificada judicialmente. La declaración de prodigalidad. Procesos sobre la capacidad de las personas. Procedimiento de reintegración de la capacidad y modificación del alcance de la incapacitación. Medidas cautelares. El internamiento.

Guarda y protección de la persona y/o bienes: La tutela La curatela. Guarda de hecho. El defensor judicial Expedientes a tenor de la Ley de Jurisdicción Voluntaria.

Protección patrimonial de las personas con discapacidad. Procedimiento a tenor de la Ley de Jurisdicción Voluntaria. Medidas de protección por ejercicio inadecuado de la potestad de guarda o administración de bienes de las personas con discapacidad. Autorización o aprobación judicial para actos de disposición o gravamen sobre bienes o derechos de las personas con discapacidad. Derecho al honor, a la intimidad y a la imagen de las personas con discapacidad.

Intervención judicial en relación con la patria potestad. Nombramiento del defensor judicial. Del derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen del menor. Autorización o aprobación judicial para actos de disposición o gravamen sobre bienes o derechos de los menores. Procedimiento de concesión judicial de la emancipación y del beneficio de la mayoría de edad.

Formas de protección de menores: Guarda, tutela y acogimiento. Adopción. Procedimientos de adopción: con intervención de Entidad Pública y sin intervención de la Entidad Pública (Ley de Jurisdicción Voluntaria). Procedimiento de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores. Procedimiento para determinar la necesidad de asentimiento en la adopción. Ingresos de menores con problemas de conducta. La adopción internacional.

La filiación. Principios generales. Determinación de la filiación matrimonial y no matrimonial. Acciones de reclamación de la filiación. Acciones de impugnación de la filiación.

Procesos sobre filiación, paternidad y maternidad. Las pruebas biológicas de investigación. Disposiciones generales. Medidas cautelares.

Técnicas de reproducción humana asistida. Filiación de los hijos nacidos mediante las técnicas de reproducción humana asistida.

## **II - BLOQUE INTERNACIONAL.**

---

*D<sup>a</sup> Flora Calvo.* Profesora de Derecho Internacional de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Abogada experta en Derecho Internacional.

Duración: 8 horas.

Las Crisis familiares internacionales.

Normas que regulan estas situaciones y su difícil interacción.

Competencia Judicial Internacional.

Ley Aplicable.

Reconocimiento y ejecución de resoluciones extranjeras.

Cooperación jurídica internacional: sustracción internacional de menores y en materia de alimentos

### **III.- BLOQUE PENAL**

---

Duración: 12 horas.

***D. Pedro Arduan Rodríguez. Magistrado.***

Tipos penales en el ámbito familiar: la violencia doméstica y la violencia de género. Cuestiones procesales.

Clases de procesos penales: ordinario, abreviado, juicios rápidos, Tribunal del Jurado y delito leve.

Los juzgados de violencia sobre la mujer. Competencia penal objetiva, territorial, y funcional (artículo 87 TER LOPJ).

Competencia civil (artículos 87 TER LOPJ y 49 bis LEC).

Medidas cautelares y orden de protección. Las penas de alejamiento y prohibición de comunicación.

***D<sup>a</sup> Gema Cornejo Cornejo. Abogada experta en Derecho de Familia.***

El desconocido estatuto de la víctima del delito (Ley 4/2015 de 27 de abril).

Tipos penales relacionados con el derecho de familia. Especial referencia a los delitos de: quebrantamiento de los deberes de custodia, sustracción de menores, matrimonios ilegales y abandono de familia, e impago de pensiones. Jurisprudencia.

Principales tipos penales relacionados con la violencia doméstica. Especial referencia a los nuevos delitos de: stalking y sexting.

*D. Raúl Hernández Jiménez, Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía.*

Protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en materia de violencia de género.

Particularidades del atestado policial por violencia de género: Ofrecimiento de asistencia letrada, solicitud de orden de protección, información de derechos a las víctimas, diligencia informe, etc.

Actuación policial: función asistencial y represiva.